



El diálogo social en la Formación en el Empleo, base para el primer encuentro del marco Convenio entre Fundae y la OIT/Cinterfor

Con la participación de más de 100 representantes sindicales, empresariales y gubernamentales de Latinoamérica, Caribe, Portugal y España y con la intervención de ponentes internacionales y nacionales desde varios países en reunión telemática

12/06/2023

Ayer tuvo lugar, con sede física en España e intervinientes de OIT/Cinterfor desde Uruguay, Argentina, Colombia y Chile, el primer encuentro fruto del acuerdo, firmado el pasado 19 de Junio, que tiene como objetivo definir un marco de cooperación para la realización de actividades en materia de formación profesional para el empleo.

El diálogo social en la Formación en el Empleo es fundamental para mantener una visión completa de lo que debe ser la formación de las personas trabajadoras, tanto en grandes como en pequeñas y medianas empresas.

El trabajo está transformándose y evolucionando continuamente y las competencias de las personas que lo desempeñan deben ir evolucionando en paralelo.

Para ello, y entre las materias comentadas en las mesas redondas del evento, se destacó que es imprescindible el diálogo social, para ejercer de árbitro en esta evolución y para favorecer el desarrollo del derecho a la formación, la negociación colectiva y la participación sectorial, así como para ayudar a establecer mecanismos de evaluación que permitan a las empresas hacer los cambios que sean necesarios para adaptarse a las nuevas realidades a las que cada sector debe hacer frente; para permitir establecer una seguridad jurídica que garantice la formación de las personas, y para convertir la formación en un arma de futuro que garantice que el talento y las vacantes disponibles se adecúen.

Se convierte así el diálogo social en el mejor instrumento para garantizar la base de la formación a las personas trabajadoras y a las empresas en su proceso de adaptación.

El evento contó con las intervenciones de Anne Caroline Posthuma, Directora de OIT/Cinterfor; Gerardo Gutiérrez Ardoy, Director General del SEPE y Vicepresidente 1º del Patronato de Fundae; Cícero Pereira da Silva, de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas; Juan Mailhos, de la Cámara de Comercio y Servicios de Uruguay; José Miguel Guerrero Sedano, Presidente de la Comisión de Educación y Formación de CEOE, Presidente de CONFEMETAL y miembro del Patronato de Fundae; Miguel Canales Gutiérrez, Responsable de Formación y Prevención de Riesgos Laborales de CEPYME y miembro del Patronato de Fundae; Francisco Moreno Chamorro, Representante Sindical de CCOO en Fundae; Sebastián Pacheco Cortés, Secretario de Formación de UGT Confederada y Vicepresidente 4º del Patronato de Fundae; Romanina Morales Baltra, Directora Nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de Chile; Gustavo Gándara, Director Ejecutivo de la Fundación UOCRA de Argentina; María Camila Agudelo, Directora de asuntos públicos de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia y Antonio de Luis Acevedo, Director Gerente de Fundae.

Acerca de Fundae

La Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, Fundae, es una entidad del sector público que gestiona los fondos públicos destinados a la formación para el fortalecimiento del tejido productivo y el empleo en nuestro país. En Fundae están representados la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y Organizaciones Empresariales CEOE y CEPYME y Sindicales CCOO, UGT y CIG.

Acerca de OIT/Cinterfor

El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor) es un servicio técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), creado en 1963, establecido en Montevideo, Uruguay. Responde a las necesidades de las personas, las empresas y los países, en materia de formación profesional y desarrollo de los recursos humanos.

www.fundae.es / presna@fundae.es

